

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11516 *Resolución de 15 de mayo de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de diciembre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticas de Universidad a las profesoras relacionadas en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 15 de mayo de 2026.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Marina Frolova Ignatieva.	Análisis Geográfico Regional.	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.
María Paz Sáez Pérez.	Construcciones Arquitectónicas.	Construcciones Arquitectónicas.